



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ARMICARB
Número de autorización: 25697
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 30/10/2013
Fecha de Caducidad: 31/08/2021

Titular

CERTIS EUROPE B.V. Sucursal en España
Severo Ochoa, 18 2º. Parque Empresarial de
Elche, Bulevar Parque.
03203 Elche
(Alicante)
ESPAÑA

Fabricante

AGRONATURALIS LTD.
Suite 2, Crown House, 2 Southampton
Road
BH24 1HY Ringwood
(Hampshire)
REINO UNIDO

Composición: HIDROGENOCARBONATO DE POTASIO 85% [SP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Bolsas de papel kraft con lámina de PE de 500 g y 1 kg. Sacos de papel kraft con lámina de PE de 5 y 25 kg.

Usos y dosis autorizados:



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Acelga	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70 % de los frutos maduros).
	OIDIO					
Aguacate	BOTRITIS	5	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	OIDIO					
Ajo	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	OIDIO					
Albaricoquero	MONILIA	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos).
Alcachofa	OIDIO	3	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar entre BBCH 10-69.
Almendro	OIDIO	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar entre BBCH 61-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MONILIA					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Anacardiáceas	OIDIO	5	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Apio	OIDIO	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Apionabo	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	OIDIO	3	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro. Se incluye también el cultivo para la obtención de flor cortada, entre BBCH 10-87.
Avellano	MONILIA	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	OIDIO					
Berenjena	OIDIO	3	1-8	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	BOTRITIS					
Berro de agua	OIDIO	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	BOTRITIS					
Berro, mastuerzo	OIDIO	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	BOTRITIS					
Berza , col	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Borraja	OIDIO	3	1-5	7-10 días	500 - 1000l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	BOTRITIS				500-1000 l/ha	
Brécol	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Calabacín	OIDIO	3	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Calabaza	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10-89
	OIDIO		1-8	7 días	600-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Canónigo	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Caqui	BOTRITIS	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Cardo	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	OIDIO		1-8	7 días	600-1000 l/ha	Solo al aire libre. Uso menor. Aplicar entre BBCH 10-69.
Cebolleta	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	OIDIO					
Cerezo	MONILIA	5	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento
	BOTRITIS					



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	OIDIO					nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Chalote	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	OIDIO					
Chirimoyo	BOTRITIS	5	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	OIDIO					
Chirivía	OIDIO	3	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	BOTRITIS					



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ciruelo	MONILIA	5	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Col de Bruselas	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Col de China	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Coliflor	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Colinabo	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Colirrábano	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Coníferas	OIDIO	3	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro.
Endibia	OIDIO	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	BOTRITIS					
Escarola	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	OIDIO					
Espinaca	OIDIO	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	BOTRITIS					
Frambueso	OIDIO	3 - 5	1-5	7-10 días	Aire libre: 500-1000 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Dosis en invernadero: 3 kg/ha. Aplicar entre BBCH 10-87.
Fresal	OIDIO	3	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-87.
Fronosas	OIDIO	3	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro.
Granado	MONILIA	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
	BOTRITIS					
	MOTEADO					
Grosellero	OIDIO	5	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-87.
Guisante verde	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	OIDIO					
Haba verde	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	OIDIO					Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Hierbas aromáticas y flores comestibles	OIDIO	3			Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Higuera	BOTRITIS	5	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Judía verde	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	OIDIO					
Kiwi	BOTRITIS	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Lenteja	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	OIDIO					



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Lúpulo	OIDIO	3	1-5	7-10 días	500-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar entre BBCH 10-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRITIS					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar entre BBCh 10-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Mango	OIDIO	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Manzano	MOTEADO	5	1-3	7-10 días	400-1000 l/ha	Aplicar entre BBCH 07-89.
Melocotonero	MONILIA	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos).
Melón	OIDIO	3	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Nabo	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).



Nº REGISTRO: 25697

ARMICARB

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Níspero, níspero del Japón	SARNA	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Nogal	MONILIA	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Ornamentales herbáceas	OIDIO	3	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro. Se incluye también el cultivo para la obtención de flor cortada, entre BBCH 10-87.
Palmáceas	OIDIO	3	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro.
Palmera datilera	BOTRITIS	5	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Papaya	BOTRITIS	5	1-3	7-10 días		



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	OIDIO				1.000-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Pepinillo	OIDIO	3	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Pepino	OIDIO	3	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Pimiento	OIDIO	3	1-8	7-10 días	500-1.000 l/ha	Solo en invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Pistachero	MONILIA	5	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
	OIDIO					
Platanera	BOTRITIS	5	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Puerro	OIDIO	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	BOTRITIS					
Rábano	OIDIO	3	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	BOTRITIS					Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Remolacha de mesa	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Repollo	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Rosales	OIDIO	5	1-6	7-10 días	1500-2500 l/ha	Al aire libre e invernadero. Ajustar la concentración a 0,2% (3 kg/ha para 1500 l/ha y 5 kg/ha para 2500 l/ha). Aplicar entre BBCH 41-59.
Rúcula	BOTRITIS	3	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Sandía	OIDIO	3	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Tomate	OIDIO	3	1-8	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo en invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.



Nº REGISTRO: 25697

ARMICARB

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Vid	OIDIO	5	1-5	7-10 días	150-600 l/ha	Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos).
	BOTRITIS					

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Aguacate, Albaricoquero, Alcachofa, Almendro, Anacardiáceas, Avellano, Borraja, Calabaza, Caqui, Cardo, Cerezo, Chirimoyo, Ciruelo, Granado, Higuera, Kiwi, Lúpulo, Mango, Manzano, Melocotonero, Melón, Níspero, níspero del Japón, Nogal, Palmera datilera, Papaya, Pimiento, Pistachero, Platanera, Sandía, Tomate	1
Acelga, Ajo, Apio, Apionabo, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Berenjena, Berro de agua, Berro, mastuerzo, Berza , col, Brécol, Calabacín, Canónigo, Cebolleta, Chalote, Chirivía, Col de Bruselas, Col de China, Coliflor, Colinabo, Colirrábano, Coníferas, Endibia, Escarola, Espinaca, Frambueso, Fresal, Frondosas, Grosellero, Guisante verde, Haba verde, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Judía verde, Lenteja, Nabo, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Pepinillo, Pepino, Puerro, Rábano, Remolacha de mesa, Repollo, Rosales, Rúcula, Vid	NO PROCEDE

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Acelga, Aguacate, Ajo, Apionabo, Berenjena, Berro de agua, Berro, mastuerzo, Berza , col, Borraja, Brécol, Calabaza, Canónigo, Caqui, Cardo, Cebolleta, Cerezo, Chalote, Chirimoyo, Chirivía, Col de Bruselas, Col de China, Coliflor, Colinabo, Colirrábano, Endibia, Escarola, Espinaca, Granado, Guisante verde, Haba verde, Higuera, Judía verde, Kiwi, Lenteja, Lúpulo, Nabo, Palmera datilera, Papaya, Platanera, Puerro, Rábano, Remolacha de mesa, Repollo, Rúcula, Vid - BOTRITIS	30/10/2023



Uso - Agente	Fecha de Liberación
Acelga, Aguacate, Ajo, Alcachofa, Almendro, Anacardiáceas, Apio, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Avellano, Berenjena, Berro de agua, Berro, mastuerzo, Borraja, Calabacín, Calabaza, Cardo, Cebolleta, Cerezo, Chalote, Chirimoyo, Chirivía, Coníferas, Endibia, Escarola, Espinaca, Frambueso, Fresa l, Frondosas, Grosellero, Guisante verde, Haba verde, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Judía verde, Lenteja, Lúpulo, Mango, Melón, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Papaya, Pepinillo, Pepino, Pimiento, Pistachero, Puerro, Rábano, Rosales, Sandía, Tomate, Vid - OÍDIO	30/10/2023
Albaricoquero, Almendro, Avellano, Cerezo, Ciruelo, Granado, Melocotonero, Nogal, Pistachero - MONILIA	30/10/2023
Granado, Manzano - MOTEADO	30/10/2023
Níspero, níspero del Japón - SARNA	30/10/2023

Condiciones generales de uso:

Tratamiento fungicida al aire libre e invernadero.

Aplicar en pulverización normal al aire libre mediante mochila o tractor y en invernadero mediante lanza o pistola.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación del producto y se informará de los posibles riesgos de fitotoxicidad derivados de su aplicación.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del APLICADOR:

Durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de protección química de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos).

Seguridad del TRABAJADOR:

Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente).



Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial en los usos al aire libre.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada en los usos al aire libre.

SPe 8: No introducir colonias de insectos auxiliares en los invernaderos tratados con el producto en los usos en invernadero.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

(*) Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización: almendro, lúpulo, cerezo, ciruelo, palmera datilera, platanera, papaya, chirimoyo, anacardo, aguacate, chirivía, rábano, colinabo, apionabo, nabo, rúcula, canónigos, lentejas y cardo, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --